

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VII.—NUMERO 354

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 29 de Diciembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

OTRO AÑO

La mitológica leyenda sigue su curso sin interrupción.

El eterno y decrepito Saturno ha devorado uno más de sus inacabables hijos y el año primero del siglo xx, pasó ya al panteón del olvido involuntario, como dice el personaje de una zarzuelita del género chico.

Pero no pasará tanto al olvido que en nuestra memoria no deje grabados con indelebles caracteres, ciertos hechos que por su magnitud adquieren el privilegio de pasar á la historia.

En España se han desarrollado durante el año que terminó, acontecimientos merecedores de pasar á la posteridad, y no ciertamente con recuerdo grato, por lo que, aquellos anhelos y esperanzas de regeneración que se manifestaron al iniciar la vida secular el año 1901, han quedado defraudadas, porque por desventura para la pobre España, no se vió surgir un hombre lo suficientemente valeroso, abnegado y patriota que con alientos de titán llamase sobre sí la noble empresa de intentar la salvación del Estado español.

Y como todo ha continuado igual, la mayoría de los políticos con sus concupiscencias; el caciquismo con sus ambiciones y los gobernantes con sus ejercicios malabáricos y equilibrios de funámbulo, el descontento ha ido en aumento y los que se consideraron lastimados en sus

ideas ó en sus intereses; los que se supusieron explotados; los que buscando justicia no la hallaron por ninguna parte, protestaron del modo que supieron y pudieron, y el chispazo que en cualquier parte produjo la casualidad, repercutió en otros sitios, porque á semejanza del reguero de pólvora, inflamado un extremo corre velozmente allí por donde se ha sembrado.

De aquí el que en importantes poblaciones de España háyanse reproducido los motines y que las calles se hubieran visto regadas por sangre de gente honrada del pueblo cuyo único pecado consiste en pedir pan y trabajo; medios de vivir, ya que al vivir tiene derecho indiscutible; respeto para sus derechos, toda vez que cumple con sus deberes, y paz para poder dedicarse á sus cotidianas labores que le proporcionan el pan para el cuerpo y la tranquilidad para el espíritu.

Si fuéramos á hacer el balance del año tendríamos que ser severísimos si hubiéramos de ser justos.

Quédese esta tarea para quienes se complacen en ser jueces aunque nada hagan para remediar tanto mal: nosotros nos concretamos á deplorar lo sucedido, á lamentarlo con toda el alma y á desear que el año actual sea más propicio para nosotros en bienandanzas que lo fué su próximo antecesor.

Y con esto, cuando el viejo Saturno para calmar su voracidad devore al hijo que va á nacer, los que á la inevitable catástrofe asistamos, guardaremos memoria grata del

año 1902 que viene á la vida de la historia bajo auspicios tan fatales.

¡Quiera el Eterno que para beneficio de España no tengamos que exhalar al morir el año que empieza iguales lamentaciones y protestas que exhalamos al desaparecer el año que acaba!

EL REGIONALISMO Y EL CARLISMO

Deberes de cortesía y respeto indúcenos á insertar la carta que nos ha dirigido nuestro querido amigo D. Santiago de la Iglesia, contestando al artículo que hemos publicado el domingo trasanterior, refiriéndonos al discurso pronunciado por aquel señor en la velada verificada en esta capital en honor del Sr. Pí y Margall.

Ciertamente que los políticos á que aludíamos era á los malos, á los rufianes; nó á los buenos, á los honrados, y en cuanto á lo que nos referíamos de lo dicho por el señor de la Iglesia, admitimos sus salvedades, pero créanos que no hemos sido nosotros solo los que oímos aquello de que nos hicimos eco, y que halla disculpa en el calor de la improvisación que por veces suele hacer vacilar al pensamiento.

Por lo demás, celebramos que esta cuestión nos proporcionase la honra de que el Sr. la Iglesia nos escribiese su carta de la que tomamos nota para tenerla muy presente, pues muchas de sus ideas coinciden con las nuestras.

He aquí dicha carta:

Sr. D. Galo Salinas, Director de la REVISTA GALLEGA.

Mi distinguido amigo: Sobrado sé yo que no ha de desmentirse por primera

vez su amabilidad y su justificación negando albergue en la REVISTA GALLEGA á unas cuartillas en las cuales me exculpe de los cargos que usted me dirige con motivo de mi discurso en la velada en honor de Pi Margall, cargos que no por hechos en forma correcta y para mi benévola en grado superlativo, dejan de exigirme contestación cumplida.

Lo de menos aquí es mi humildísima personalidad, ni aun siquiera importa la de usted harto merecedora de respetos. Lo primordial aquí es la doctrina, la idea, el principio y, si se quiere, el hecho que constituyen el regionalismo que hoy preocupa á todo el mundo pensante en nuestra desgraciada patria.

Muy de lamentar es que no fuese posible la asistencia de un taquígrafo á la velada celebrada en honor de Pi y Margall en el teatro de la Coruña. Porque ni la infiel memoria del que escucha, ni la afirmación, en este caso interesada, del que habla son garantías suficientes para fijar con exactitud los términos en que se supone una opinión ó una doctrina. De aquí se originan rectificaciones que difícilmente reconstituyen la verdad de las cosas.

Cuando las personas no conviven en la misma ciudad y no están sometidas al comercio diario de las ideas, hay el peligro inevitable de que se desconozcan en su modo de ser íntimo, y no existe el derecho de exigir á nadie la adivinación de las ideas y de los sentimientos ajenos, siempre imperfectamente expresados en un breve discurso, que no puede ser de antemano preparado si se ignora como han de tratar una misma materia varios oradores, y que ha de carecer del metódico plan de exposición que solo es posible al que habla primero. Por eso no culpo á nadie, sino á las circunstancias, de que la estimada REVISTA GALLEGA, en uso de su indisputable derecho y hasta de deber, haya interpretado mi palabra como pudo y tuvo por conveniente. Pero ante todo y sobre todo rindamos culto á la verdad, á la hermosa y desnuda diosa, cuya desnudez ni lastima los prestigios de la más acreditada publicación, ni el amor propio de nadie.

Hagamos, pues, corro a la verdad.

Cierto es que «muchos políticos pueden confundir lastimosamente el regionalismo con cualquier otra idea política, tal vez con el santísimo fin de desacreditarlo». Como yo me he batido cien veces con muchos de esos políticos no creo que esa introducción ó proemio rece conmigo. No creo exacto atribuir ese malévolo fin á «los políticos» en general. Políticos son los regionalistas, políticos son cuantos intervienen de hecho ó de derecho, con la palabra, con la pluma, con la idea y con el sufragio en el gobierno de los *polis*, de los pueblos, de la cosa pública.

Pero si la REVISTA GALLEGA quiso aludir á los políticos que viven de la política, á quienes interesa la permanencia del actual modo de ser de los pueblos, á los políticos que hacen de la política oficio y granjería, á los políticos que organizan el brigandaje empezando en el cacique rural, tan tundo

y tan ignorante como malvado y egoísta, y subiendo en insensible gradación al alcalde, al juez municipal, á la magistratura oprimida y esclavizada por el poder central, á las diputaciones á veces convertidas en cuadrillas de bandoleros sin piedad ni conciencia, á los diputados desconocidos en los distritos, nervios por medio de los cuales la acción cerebral del ministerio lleva su pensamiento y su acción al más ignoto rincón de la montaña; si la REVISTA GALLEGA quiso aludir á esos brigantes y no á los políticos que llevamos treinta años de peregrinación por el desierto de la oposición, propagando los altruistas ideales de la redención humana, sin ventaja alguna, antes con lesión enorme de nuestros intereses y conveniencias; si la REVISTA GALLEGA quiso decir eso yo me permitiría imitar á Ruiz Aguilera preguntando al joven vate.— Pero hijo mío, si usted quiso decir eso ¿por qué no lo dijo?

Perdóneme usted, amigo Salinas, esta defensa de los políticos de mi humilde jaez, defensa envuelta en todos los respetos, en todas las consideraciones, en todos los afectos que usted y esos queridos compañeros de usted me merecen de toda la vida.

¿Cómo no he defenderme de afirmaciones inexactas al ver que se me atribuyen opiniones y creencias anteregionalistas á mí, al suscriptor entusiasta y constante de esa REVISTA, al hijo y al sobrino de dos ancianos beneméritos en esas lides al enaltecer á los cuales, usted me obliga con gratitudes indecibles?

¿Qué quiere usted que digamos los que venimos profesando desde la adolescencia la doctrina de la autonomía de las regiones dentro de la gran unidad de la patria española, hartos, cansados de oírnos llamar homicidas de la unidad nacional, roncós de protestar contra esa acusación, rendidos de cansancio en fuerza de exponer los argumentos históricos, etnográficos, políticos y económicos que abonan la vida regional y que la imponen como ley fatal al abigarrado conjunto de gentes y razas peninsulares, al vernos hoy suplantados por la nueva legión que hace preterición de nuestra propaganda y que blasonando de ateísmo político va á engrosar la hueste reaccionaria al grito de «muera España» y al de «visca Catalunya»?

Ya sé yo que ustedes los de la REVISTA GALLEGA, no son de esos; ya lo sé sin que usted lo afirme bajo su honrada palabra.

Yo no puedo confundir á los sanos elementos regionalistas, entre los cuales militaron mi padre y mi tío, con esos sospechosísimos elementos catalanes que acaban de batirse con los republicanos federales de Barcelona en nombre de la doctrina plagiada á Pi y á los federales, plagio que es una usurpación de propiedad literaria, permítaseme la figura. (1)

La doctrina regionalista es demo-

(1) Creemos no muy bien informado al Sr. la Iglesia. Los regionalistas catalanes protestaron de esos ¡muera! lanzados por gentes pagas—y señalaban personalidades

crática; eminentemente democrática; esencialmente liberal en el más alto grado del liberalismo: la doctrina regionalista, desarrollo amplio, el más amplio del self-governement, cabe lo mismo en labios de Stuart-Mill reduciendo la acción del Estado á su mínima expresión algebraica, que en los de Montesquieu parafraseando el *summum jus, summa injuria* romano, que en los de Ives Guyot relegando al Estado tan solo aquello que no pueda hacer el Municipio ó la región, que en los de Proudhon atacando el pedestal en que durante toda la vida de la humanidad fué venerada la diosa Propiedad, intangible y augusta (cuando no convino ultrajarla ó condenarla á transitorio olvido).

El regionalismo, si como hecho histórico es antiquísimo, como teoría de gobierno es modernísima, y como moderna, liberal y democrática, propia de ciudadanos de un pueblo libre, civilizado, culto, democrático.

¿Cómo hemos de contemplar en silencio que se nos robe la bandera y se trate de monopolizar la doctrina por los eternos enemigos de la libertad y de la democracia, por los que en dos guerras civiles ensangrentaron y arruinaron á España, por los que en la pasada generación gritaron «vivan las cadenas» y en la presente gritan «el liberalismo es pecado», por la horda tártara que bajo la sombra del lábaro del regionalismo trata de plagar á España con las holgazanas y peortapólicas comunidades francesas, y de encadenar el pensamiento, y de someter la ciencia y la investigación á un crítico dogmático infranqueable y de retrotraernos á los tiempos del último de los Austrias?

¡Como hemos de callar!

No; yo no dije, nadie lo oyó, de las dos mil almas que llenaban el teatro de la Coruña la noche del 9, que fuesen sinónimos regionalismo y carlismo.

Yo lamenté, como usted lamenta, como usted confirma, que «D. Carlos, para halagar al pueblo, haya hecho circular un programa regionalista», y contra esa falange venida ahora de última hora, protesté y protestaré siempre; dije lo mismo que usted en otra forma; emití la misma idea con distinto ropaje vestida. Yo, como usted, creo que si adviniere al trono el héroe del Toisón, quebrantaría su promesa; que no encaja el regionalismo en las aspi-

—para desvirtuar el movimiento catalanista.

Los regionalistas catalanes se portaron como buenos en las pasadas elecciones. El Gobierno sino ayudó, permitió que ciertos elementos—más ó menos republicanos—fuesen dueños de la población para intimidar á los regionalistas y si había lucha sería emplear la fuerza y anular las elecciones de unos y otros. La prudencia é ilustración de los regionalistas catalanes, lo evitó.

Quisiéramos que esos republicanos que tanto chillan contra los regionalistas no callasen, como lo hacen en el Congreso á pesar de haber pedido antecedentes, en la cuestión del Ayuntamiento de la Coruña y las Hermanas de la Caridad.

(N. de la R.)

raciones é intereses de la realeza, á quien merma facultades y limita la acción dominadora.

¡Jesuita y se ahorca! Cuenta le tiene.

Carlista, retrógrado, reaccionario, enemigo de las democracias y se hace regionalista y pseudo-federal? Cuenta le tiene. (1)

Sea usted en buen hora monárquico y regionalista, si así lo entiende. Su regionalismo de usted será un lazo entre nosotros.

Pero si usted fuese lo que Morgades y regionalista, con usted jamás, jamás, jamás, antes muerto, antes con los anarquistas teóricos.

Por ventura, pregunta usted, ¿no puede haber obispos liberales?

Hoy no, mil veces no. Desconocerlo es cerrar los ojos á los hechos, no á las teorías abstractas. Si esos varones fuesen liberales no serían obispos. Pudieron serlo en otros tiempos, quizás; hoy no.

Roma no acepta ni consagra obispo al más sabio y virtuoso sacerdote si es liberal. Bien sabe esto el actual presidente del Consejo, que no pocos desaires ha recibido de Rampolla en cuantas tentativas hizo para llevar al episcopado hombres liberales. ¿Quién ignora esto?

Por ser liberal, no porque nadie pudiese en duda su ciencia y su virtud, no es hoy obispo nuestro sabio paisano é ilustre amigo D. José María Portal, honra del cabildo compostelano, rechazado por Roma en las negociaciones previas y reservadas que preceden á la presentación oficial.

Yo creí que usted sabía esto. (2)

De aquí que cuantos toda la vida hemos defendido la descentralización, la autonomía regional, y por añadidura la democracia y la república, consideremos como sospechosísimos á esos nuestros eternos enemigos que nos han combatido en todas las formas y maneras que vienen diciéndonos hace unos pocos años: —«Ya no hay Pirineos, ya todos somos unos.»

Si entre esos elementos que hoy coinciden con nosotros en la autonomía regional, son liberales, son demócratas, bien venidos sean, abiertos tienen nuestros brazos, que las divergencias de detalle no destruyen la comunidad de aspiración.

Pero lo primero que yo he preguntado á mis amigos de Cataluña—y así he formado mi criterio—fué quienes eran esos hombres, como pensaban, de donde venían, que doctrinas profesaban antes de ingresar en el campo regionalista. Y la contestación fué desconsolado-

ra, con leves excepciones. La mayoría, no la totalidad, la mayoría eran elementos reaccionarios, eran enemigos declarados de la libertad y de la democracia, eran hombres sin corazón que aplaudieron ó defendieron los horrores de Montjuich, que combatieron á los viejos federales, que ahora mismo, estaca en mano, han combatido en los comicios á los federales de Cataluña.

Y esta información mía es exacta, exactísima, indiscutible en cuanto á su veracidad (1)

¿Qué quiere usted que digamos los demócratas, los republicanos, de esa gente que quiere que les reconozcan como compañeros de armas?

Bendita sea mil veces la descentralización, bendita sea mil veces la autonomía regional que hoy se impone ya á las escuelas tradicionales; pero antes que la descentralización y la autonomía regional, es necesario defender el estandarte de la libertad y de la democracia que regó con su sangre la generación pasada. Esto es lo primero.

Y si esos que quieren ser hermanos nuestros intentan al amparo de una dinastía constitucional ó de una monarquía absoluta, plagar á Cataluña de conventos, establecer la oligarquía clerical, imponiéndola á todos los organismos del Estado, llevando su tóxica acción á todas las esferas de la vida social, de la vida intelectual, de la vida económica, cubriéndose hipócritamente con la máscara de un ateísmo político imposible de sentir y de defender, usted, yo y cuantos amemos la libertad y el derecho natural debemos defender el ara santa de la autonomía regional que ellos intentan profanar. (2)

Concluyo ya, mi querido amigo, una vez puesto en claro el fondo de mi pensamiento y la intención de mi palabra sin ampellogías ni eufemismos, de mi palabra, no fácil de medir y valorar en la más incorrecta y desordenada de mis siempre incorrectas oraciones.

Del artículo controvertido por mí quédame dejos de gratitud y de afecto, aun en el orden político: coincide usted conmigo en el derecho del municipio coruñés á dar por rescindido su contrato con las Hermanas de la Caridad.

Es usted de los buenos, de los míos. No es usted, pues, de los regionalistas de Morgades.

No se llame usted á la parte en mis ataques, porque con usted no iba nada. Va solo un abrazo de su afmo.

SANTIAGO DE LA IGLESIA.

Ferrol, 17 de Diciembre 1901.

(1) También nosotros tenemos informes que creemos exactos. No coinciden con los del Sr. la Iglesia. Antes al contrario los primeros á protestar en lo de Montjuich, fueran los catalanistas. La *Veu* demostró y probó que otros periódicos liberales de no callar, los defendieron.

(2) Bier, claramente expuso Robert su credo regionalista. Parécenos que no tiene nada de retrógrado. Sin embargo aun se sigue diciendo que *somos carlistas*. Pi y Margall al contrario decía que éramos los más afines con el federalismo. ¿A qué seguir, pues, sosteniéndolo y haciendo el tuego á todos los demás partidos políticos?

(Notas de la Redacción.)

LA SEGURIDAD PERSONAL

De algún tiempo á esta parte el vecindario honrado de la Coruña está justamente alarmado, porque las estafas y timos de todas clases están á la orden del día, y se ejecutan con tanto descaro y tales circunstancias los rodean que esto ha llegado ya al escándalo.

Los agentes de orden público, pagados para que velen por el bienestar del pueblo, dícese que no solo hacen la vista gorda sino que por veces son partícipes y cómplices de tan punibles hechos, y con semejante aseveración crece y se aumenta la alarma del vecindario.

A todo esto no hay quien ponga coto á situación tan comprometida, porque el asunto es delicado, y como quiera que los tales agentes que no cumplen con su deber, son protegidos por diputados y hombres influyentes en política,—que suelen no favorecer á un padre de familia digno y á una persona decente,—de aquí el qué se conceptúen seguros en sus puestos y no teman por ellos aunque alternen con timadores, espadistas, estafadores, carteristas y toda clase de gente maleante, que debe ser arrojada sin consideraciones de esta población que va poco á poco perdiendo sus patriarcales costumbres para adquirir las vergonzosas del centro, que es de donde nos viene todo lo malo.

BIBLIOGRAFÍA

“Finis”.—Últimos días de España en Cuba, por Waldo A. Insua.—Madrid: en la imprenta de Romero. 1901.

Lin todo o libro d'unha sentada, e despois pecheino sobre a derradeira folla. De intento xa fai días: non quixen esquirbir nada d'el co o primeiro amarguexo da súa lectura, que tanto maraballa e revolve no esprito.

Hai que deixar eses recordos acochados e caladiños; inda non chegou a hora d'os revolvere: lembranza deles si que couven gardar, pero non fai falta facelos revivir aínda, punxentes e doridos, coma os feitos que os enxendran. Si algo nos quedou cando nos desbotano de Cuba, non os cubanos si non os yankees, foi a tenacidá da raza que vencida e todo, val hoxe tanto coma o que valia a vispora do vinctamento. Non se pode ler iste libriño con calma, po-lo tanto: eu aseguro po-la miña conta que cando cheguei a algun parrapiño, saltar saltino, que xa pasamo-la vergonza n'aqueles días do 98, e non fai falla pasala de novo nestas páxinas de 1901.

O autor, Sr. Alvarez Insua, foi testi-

(Notas de la Redacción.)

go da desfeita; quedouse na Habana, onde vivía, hastra o último; apurou todo o cáliz, e ben cócese no seu libro a moita empresión que lle fixo cantó ali pasou diante dos seus ollos. Contádonolo parez que alenta, que libra d'un gran peso. Esto é o libro. Unha maneira de desbotar de si recordos ingratos, obsesión do espírito que eles acamban.

Ansina é que o libro nin ben é historia, nin ben é novela, pero moito mais ten do primeiro que do segundo; cócese que o autor non ó quixo ispirar dos seus luxos de realidade, pero quixo ter libértá, cando lle ben ven, de leva-la pruma pr'onde lle ben cadrase. Eiquí tendes, acaso, a razón das catro pingotas de novela que ten o libro, verdadeiro fonógrafo que garda e mais ripite unha gran disgracia.

Po-lo demais somentes gabanza merecen, tanto él coma o autor. Corocido éste de moitos anos, non hei de dicir nada das suas boas prendas de esquiretor e mais de prosista. Moitos anos fai que aló en Cuba traballaba no seu pró-dico *El Eco de Galicia* po-las cousas de esta terra, con tanto amor por ela coma decraran e xustifican os moitos tomos da colección. Si veu pra acá, pra os Madriles, foi por aquela conta, po-la mor dos yankees. Moitos esquiretores de por acá débenlle favores; moitos que non son esquiretores, tamén. O señor A. Insua foi na colonia gallega da Habana unha das personas mais saintes, conocidas e queridas dos seus paisanos. Antre os esquiretores da colonia gallega na Habana ocupou sempre, non ten duda, un dos primeiros postos. Agora danos unha nova prova do que é a sua pruma nesta derradeira produción sua, que somentes por esta razón merez o aprecio de todl-os seus paisanos, ansi coma po-lo quente, vivo e doente do asunto ten asegurado o interés de todo o prúbico español.

AURELIO RIBALTA.

Madride.

oo

ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA ⁽¹⁾

El de 1820

(Continuación)

V

Instalada con toda solemnidad la Junta, tomó las medidas de buen gobierno que reclamaba la situación. Cuidó del orden, nombró autoridades, trasladó los arrestados al castillo de San Antón, y mandó escolta á Betanzos para que acompañase á la Coruña, con los honores debidos, al Presidente nombrado, D. Pedro de Agar, confinado allí por el famoso secreto de 15 de Diciembre de 1815. (2)

Llegó Agar á la Coruña el 22. Su

(1) Véase la REVISTA GALLEGA del 22 de Diciembre, núm. 353.

(2) Fué detenido, en unión de los más significados liberales, la famosa noche del 10 de Mayo de 1814, por orden del general Egüía, cuando Fernando se proclamó rey absoluto.

entrada fué triunfal. (1) Este mismo día juraron las autoridades civiles y eclesiásticas la Constitución.

Dispúsose la salida del general Acebedo con una columna volante á Santiago (2) para proclamar allí la Constitución, pues se recelaba del general Pol, Conde de San Roman, que, á pesar de haberse unido anteriormente con los liberales, se mostraba ahora contrario.

Salió Acebedo de la Coruña el 23, con una pequeña columna compuesta de 117 soldados del 1.º de Granada, 117 del 1.º de Castilla, 40 del 2.º ligero voluntarios de Aragón, 8 de Artillería y dos piezas pequeñas de campaña con su tren y servidumbre. ¡Cuan ajeno iba el general de que la muchedumbre que entusiasmada deciale adiós, hacíalo para siempre y que no tardaría en saludar respetuosamente su cadáver!

VI

El mismo día que salió Acebedo

(1) Poseemos una curiosa lámina de la época, quizás única, que representa este solemne acto: He aquí su leyenda:

ENTRADA que hizo el EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON PEDRO AGAR, PRESIDENTE (nombrado por el Pueblo á 21 de Febrero de 1820) DE LA JUNTA SUPREMA de la Provincia de Galicia en su Gloriosa Revolución. VISTA de la Plaza del Mercado, á la entrada en la CIUDAD ALTA.

Trase además para la mejor comprensión del grabado la explicación siguiente:

- 1º Fuente del Angel en la Plaza.
- 2º Entrada á la calle del Riego de Agua.
- 3º Campo de la Leña.
- 4º Fortificación de la Ciudad Alta.
- 5º Rastrillo de Puerta Real.
- 6º Campo llamado de San Agustín.

A El coche que conducía al Presidente.

B El sin número de patriotas que tiraban del coche hasta solebarlo del suelo.

C Los patriotas que le fueron á buscar á Betanzos.

D El teniente coronel ARANDA. Eroe de esta empresa.

E Una compañía de voluntarios de Castilla que fué para custodia.

F El Correijidor de Betanzos y otro compañero (*) que fueron conducidos á la carcel.

Don Pedro de Agar, fué distinguido marino, capitán de fragata, y del Consejo de Estado. Cuando las Cortes relevaron á la Regencia conocida por el *Quintillo*,—eran cinco sus individuos,—por su indolencia ó culpabilidad al no poner en práctica las reformas que corregían abusos, nombró otra provisional compuesta de tres individuos. Fué su presidente el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Luis de Borbón, y D. Pedro de Agar y D. Gabriel Ciscar, también marino, y ambos de tendencias reformistas, como miembros más antiguos del Consejo de Estado. Instalóse la nueva regencia el 8 de Marzo de 1813 y se le dió carácter de permanente, en lugar de interino que tenía antes, dándole nuevo reglamento y fijando claramente sus relaciones y facultades para asegurar con bases más firmes el gobierno.

Agar fué garantía con Sangro del empréstito de Galicia en Inglaterra en 1808.

(*) Don Juan Cid de Miranda, oidor, que envió aviso al Correijidor para que lo noticiase á la Corte. Se había ocultado cerca de Betanzos.

(2) Aleccionados con lo sucedido á Porlier en Ordenes, al hacer alto en dicho lugar, se tomaron grandes precauciones.

creóse en la Coruña la *Sociedad patriótica* (1) para atender á la seguridad pública, ilustrar al gobierno en materias de que este no pudiera tener conocimiento y evitar que los enemigos de la libertad se vendieran como servidores de la Constitución para apoderarse de los puestos importantes como hicieron anteriormente. Fué D. Juan Ventura Galcerán, del Comercio, su primer presidente. La sociedad coruñesa prestó grandes servicios á la Junta, ilustrándola en muchas ocasiones. (2)

Poco á poco estas sociedades excediéndose en sus atribuciones,—especialmente las creadas en el resto de España (3)—convirtiéronse, por la exageración de sus actos, en una especie de «Comité de salud pública». (4) Las

(1) Todas las poblaciones de España imitaron á los coruñeses. Cábele la honra á nuestra ciudad de enseñar á las demás como deben y saben conducirse los pueblos dignos. Posteriormente nuestro *Sindicatos y Junta de Defensa* sirvieron de modelos.

La Coruña fué también la que creó primeramente la Milicia Nacional.

En Santiago se fundó la «Sociedad patriótica» en Mayo, según comunicación pasada á la Junta por el periódico *El Amigo de la Nación*. La Junta acordó en 26 de Mayo se le diga «espera no equivocará su celo». En 11 de Febrero de 1841 por orden del jefe político disolvióse la «Sociedad patriótica» que existía entonces. Una Comisión unida al Alcalde trató de sustituirla con otra análoga.

(2) En los extractos de algunos «Acuerdos» de la Junta de Gobierno que publicamos al final, pueden verse.

(3) Fueron famosas en Madrid las del *Café de Lorencini*, la del de *San Sebastián* y especialmente la del de la *Fontana de Oro*.

(4) «Aun no había concluido la Junta sus importantes funciones, y ya Madrid empezaba á apercibirse de los agentes secretos que, creyendo consolidada la revolución, la minaban desacreditándola, y ya veía con escándalo las asquerosas reuniones llamadas *sociedades patrióticas*, que en los cafés presentaban una copia servil de los clubs del año 1789 en Francia.»

MARQUÉS DE MIRAFLORES: *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España desde el año 1820 al del 1823*.—Londres, 1832.—Un tomo de texto y dos de documentos.—Tomo I, pág. 49.

Con deliberada intención copiamos este párrafo de D. Manuel Pando, Marqués de Miraflores. Quizás haya influido en su autor el resentimiento por haber sido rechazado para Alcalde por el pueblo de Madrid, el 9 de Marzo, cuando, comisionado por el Rey, tué á instalar el Ayuntamiento constitucional en unión del Marqués de las Hormazas. A este lo expulsó indignado el pueblo por ser tío del general Elio y á Miraflores, porque además de ser grande de España, fuera Alcalde en 1813 y no estaba su nombramiento en armonía con lo prescrito en la Constitución.

De Miraflores decia Villergas, «... es tan liberal como puede serlo un absolutista y tan absolutista como puede serlo un liberal. Es seguramente de los absolutistas más liberales y de los liberales más absolutistas.»

No es extraño, pues, que se inscribiese en 1820 en las filas de la Milicia nacional, lo que no fué del agrado de la nobleza.

No deben, así y todo, llamarnos la atención las crudas frases que dedica á las *Sociedades patrióticas* el de Miraflores, cuan-

fogosas declamaciones de los tribunos: el abuso del derecho de asociación y las decisiones de estas sociedades influyendo en las Cortes, dieron lugar á que por estas se adoptase el acuerdo de suprimirlas en 21 de Octubre de 1820, marcándose de este modo la diferencia que se venia acentuando en el partido liberal. (1)

VII

El ejemplo de la Coruña estimula á los liberales españoles. Cunde por todas partes: Zaragoza, Pamplona y Tarragona se sublevan. No tarda en hacerlo la misma Corte y alborotado el pueblo, invade Palacio y obliga á jurar la Constitución al Rey en 9 de Marzo. (2) ¡Triste coincidencia! Aquel mismo día es víctima Acebedo, del plomo enemigo, pagando con su vida sus humanitarios sentimientos. (3) «La paz—dice Urcullu—venia firmada con la preciosa sangre del héroe.»

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

PROSA Y VERSO

EL PARAGUAS

Ignórase, y á fé que lo siento, quien haya sido el inventor de ese artefacto que llamamos paraguas; pero fuese quien quisiera, desde lo más íntimo del alma le envío el homenaje de mi gratitud.

La historia, no siempre imparcial y á veces ingrata, relegó al más espantoso de los olvidos el nombre de aquel que consagró sus desvelos á fin de poner á cubierto á la *humanidad callejera* de la lluvia que fertiliza los campos y nos cala los huesos. ¡Quién sabe! Tal vez considerando que el hombre no habrá consumido muchos adarmes de masa encefálica en dar cima á un pensamiento tan útil como beneficioso, se ha negado á transmitir á la posteridad la gloria que de derecho corresponde al génio sean cuales fueren sus manifestaciones. ¡Métase usted ahora á inventor!

Y sin embargo, el paraguas presta señaladísimos servicios. Bajo su protectora tela nos guarecemos de la in-

do no son mucho más benévolos escritores liberales, culpando á las exajeraciones de aquellas de lo sucedido poco después con la caída del régimen constitucional. Pocos son los que las defienden. Si hubieran sido como las gallegas, otra cosa sería.

(1) Dividióse en moderado ó constitucional de 1812 (*doceñistas*) y exaltado ó constitucional de 1820 y luego subdividiéronse los liberales en *masones*, *anillero*, *comuneros*, etc.

(2) Lleva fecha del día siguiente el famoso Manifiesto en que dice Fernando VII: «*Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional.*»

(3) Deseando evitar la efusión de sangre adelantóse solo á arengar á los milicianos provinciales que se dirigían á Orense para unirse al general Pol. Su generoso pensamiento hizo avanzar demasiado, dejando atrás de sí algunos milicianos emboscados que aleve é impunemente lo herieron mortalmente cuando dirigía á los otros palabras de afecto y concordia.

clemencia de las nubes pudiendo exclamar impunemente: «¡Venga de ahí!» «¡Caigan chuzos!» «¡Un año sin escampar!» y otras guasitas por el estilo.

El espíritu eminentemente reformador de nuestro siglo, que tantos cachivaches ha metamorfoseado, respetó, no obstante, la primitiva textura del paraguas; claro indicio de lo bien acabado del invento, de que no tiene *pero*, de que la ciencia y el arte dijeron, sobre este punto, su última palabra.

Las mismas ballenas, análogos *tenedores*, idéntica vara, igual redondel de tela todo, lo mismo, en fin, excepción hecha de su solidez, la cual, fuerza es decirlo, ha venido á menos.

Consérvanse todavía algunos ejemplares, muy raros por desgracia, de aquellos antiquísimos é incommensurables paraguas, capaces de cobijar con desahogo á la célebre familia de Jacob; paraguas tan *vigorosamente constituidos* que resistían valientemente la acción devastadora del tiempo y que se legaban de padres á hijos como joya de precio inestimable. Para sostenerlos era necesaria la fuerza de un Alcides, prueba irrecusable de la virilidad de nuestros antepasados.

La enclenque generación actual—vergüenza da confesarlo—solo usa raquíticos y endebles paraguas, insuficientes á preservar el sombrero de una mojadura.

No obstante, débil y todo, en manos de un hombre hábil y galante, puede dar lugar á aventuras más ó menos amorosas.

En cierta ocasión un amigo mio se ofreció con su persona y bienes... muebles, ó sea con su paraguas, á acompañar á una preciosa morena hasta su domicilio. Llovía horrorosamente; pero mi amigo pudo conseguir llevar á «puerto salvo», gracias al pabellón portátil, á su linda pareja. La chica llegó enjuta, el chico chorreando agua. Esto le proporcionó dos adquisiciones: un catarro que le duró siete días y un amor puro que duró dos trimestres, con ligeras intermitencias.

Un enemigo declarado, poderosísimo, tiene la armazón de tela y ballenas: el viento, que no puede consentir que nadie vaya *trinchado* sin su permiso. Cuando sopla con inusitada violencia, pone al pobre paraguas *de vuelta y media*. Entonces queda fuera de combate, y, ó hay que buscarle sustituto ó echarle unos alambritos para que vaya *tirando*.

A pesar de tal *contra-tiempo*, el paraguas vive y vivirá, aun á despecho de esa infamante hopa llamada «impermeable».

Después de lo manifestado, ¿hemos de permitir, indiferentes, que el nombre del que dió á conocer al mundo ese *tinglado* yazga en el panteón del olvido? No, señores; se hace necesaria una vindicación pública, una ruidosa manifestación de nuestro reconocimiento, y se hará.

Entretanto, cábeme la alta honra de ser el primero que lance á los aires este grito de justa reparación y de ardiente entusiasmo.

¡¡Loor y gloria al inmortal inventor del paraguas!!

Pro L. CUIÑAS.

ANO NOVO

A no noviño, ano novo, ti xa naces disgraciado pois che abondan doce meses pra dar da tua vida cabo.

Se inda viñeras ao mundo tras dos teus antes pasados, herdeiro de beus á oito e sin do mal facer caso, ben poidéramos gabarte, darche o nome de *bon ano*, y-encher contigo unha folla da historia no libro santo; pro has de ser tan lampantin como teus pais, desleigados, que penso se armaron runflas pra ver quen era o mais malo; e por eso nin espranzas témol-os homes honrados de que o teu sino dé volta e que desándel-os pasos que che aprenderon á andar maestros pior que trasnos.

Ben me enganar eu quixera e que cando morras, ano, houbera quen dismintira meu agoiro tan fundado; mais pra que así acontecere fora preciso que o díaño fuxira de aqieste mundo no que é señor e amo; mais tan aferrado está d'estas trifulcas ao mando que non hay medo que deixe o planeta dos humanos.

Así, pois, o desgobierno seguirá de cabo á rabo e as mesmas costumes que seguiron todol-os anos, e habrá malos gobernantes, e piores deputados, e caciques mercedores de de os tunden con bos paos, e mulleres coma meigas e homes aos demos dados; e armaráse tal rebumbio nas cibdades e nos campos que aquel que non vire tolo viraráse, quizais, pampo.

Por todas estas razóns teus doce meses, meu ano, farán que sexas un vello sendo mozo ben prantado, por que solo as aparencias, que soen ser un engano, presentaránte vizoso por mais que estés derreado.

A no noviño, ano novo, se has de ser coma outros anos, crébeche xuncras as pernas e que te poñas eivado, pois de penas e tristuras estamos todos tan fartos que é preferibre ao nacer que inteiro che parta un rayo.

CHINTO DO VAL.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

—¡Légrome de ó atopar ben de saude, tio Chinto!
—¡E mais eu á tí, Mingote!
—Por que ben poidera ser que estivese morto do todo...

—¡Porra! ¿e por qué, ho?

—O un pol-as enchentes e o outro pol o frio.

—Home, en canto ao frio terás razón por que nunca vin ano de mais neve, pro no que toca as enchentes non che está o tempo pra elas.

—¿E por qué, velliño?

—Por que todo ándache pol-as nubes e o diñeiro está cada ves mais escaso.

—E as cousas de comer e de beber tamén cada ves mais caras.

—Ben llo sei, e pra se convencer non houbo mais que ir á praza estes días de festa.

—Créocho ben.

—¿A que non sabe canto pedían por unha merluza?

—Home unha merluza pódese comprar ou tomar por unha cade-la das grandes.

—¡Home, sí, fágase vostede agora tamén o gracioso que pra gracias estamos!

—¡Cala, ho, non te incomodes e vai falando!

—Pois por unha merluza pedíanlle nada menos que cinco pesos.

—¡Carestas!

—E por un ollomol tres pesetas.

—¡Recontra!

—E por unhas doncelas unha cha de reás.

—Esto créocho ben por que non abundan.

—En fin, que os probes pra poder cenar na Noite-boa, tivéronse que coller ao macallao e mais aos ovos.

—E inda estes non están baratos.

—A peseta e media a ducia dos regulares.

—Meu fillo, como as cousas sigan de tal feito os probes temos que comer cañotos ou morrer de fame.

—Certamente por que agora hastra o ano que ben xa se foi toda espranza de lotería ou lo-quería.

—Pois mira, de eso aínda non andivéchedes mal pol-a Cruña.

—Home, sí, por aquí aínda se lle botou un bon billisco, e moitos que non tiñan nin un chavo partido pol-a metá mais que un pequeno xornal, agora conta con alguns miles de pesetas.

—Bon proveito lles faga.

—Pro mire, tío Chinto, todo lle vai á menos nos tempos de hoxe.

—E tanto, mais ¿por qué ó dis?

—Por que no meu tempo, e coma vé aínda son rapás, daba gusto tal noite como a do Nadal.

—Sí, Minguíños, sí.

—Os nenos non facíamos mais senon buscar cónchegas, ferros, pandeiros e zambombas pra cantal-os villancicos e inda recollíamos un bon aguinaldo, e agora non se vénin unha comparsada de cantadores por un ollo da cara: todo morreu.

—¡Todo, Mingos, todo!

—O que non morre son as estopas.

—¿Cómo as estopas?

—Sí, meu vello, as borracheiras, e c'ó conque da misa do galo, haille en tal noite cada trúpita que mesmo canta o credo.

—Como no hacha mais que as borracheiras menos mal.

—E que ao detrás d'elas veñen os paus, as labazadas, os tiros e mail-as puñeladas.

—¡Recorcía! ¿E á eso chaman se adevertire?

—A eso, e non hai noite boa compreta se non van unhas cantas ducias de lampantis ao cagarrón.

—Todo varea, meu neno.

—Todo, meu vello.

—Pois mira, ao mundo hai que cho tomar asin, por que non vexo xeito de outro arranxo.

—Tampouco eu o vexo.

—Pois d'aquela pacencia, que mal de todos eche consolo de pampos, Mingote.

—E más de listos, á forza, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

INFORMACIONES

Enhorabuena

Uno de los décimos del tercer premio de la lotería nacional correspondió á la Coruña y fué equitativamente repartido entre los empleados de la Diputación provincial.

Como quiera que la suerte fué justa por esta vez y se repartió entre los modestos cuan laboriosos funcionarios, á estos les damos nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Telón de anuncios

Desde la publicación de este aviso, se admiten proposiciones de quienes deseen publicar los anuncios de sus casas en el telón artístico que como suplente se colocará en el teatro-circo en construcción.

Los anunciantes de dentro y fuera de esta capital que quieran saber condiciones, pueden dirigirse á los señores Franco y Blecken, San Andrés, 28, ó á la dirección de la REVISTA GALLEGA, donde se les informará de cuantos datos sean necesarios.

El anuncio en esta forma es de los más eficaces y de segura propaganda.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

La casa propagandista del tan acre-

ditado medicamento *Estómago Artificial*, ha hecho un contrato con una casa importante de América para mandarle mensualmente nada menos que 80.000 cajas, pues allí como aquí se han visto curas tan maravillosas que todo enfermo recurre á usar el *Estómago Artificial*.

(Véase el anuncio.)

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

RESTAURANT COMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y te.

Prontitud—Esmero—Economía

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CAFÉ PARÍS

Servicio esmerado.—Café inmejorable.—Bebidas selectas.

Fuente de Santa Catalina

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

SASTRERIA X

DE

José Fariña

RUA NUEVA 18 Y 20, BAJO

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

NICHO

Se arrienda por tres ó cinco años, á voluntad del interesado, un nicho situado en el segundo departamento del Cementerio de la Coruña, y sección perteneciente á la parroquia de San Jorge.

Informarán en la «Librería Regional» de D. Eugenio Carré.

Real, 31.—La Coruña

TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

Vda. DE FERRER E HIJO

Clichés de linea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUÑA—REAL, 61

MANUEL MALDE

RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO

En este acreditado establecimiento hay en venta relojes de las mejores marcas como WALTHAM, LONGINES, OMEGA y otras.

Relojes de oro, plata, acero y níquel para bolsillo.

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones de Carrillón.

Relojes de pared de todas clases, formas y precios.

Composturas garantizadas.

Leontinas, cadenas, coigantes, dijes y toda suerte de objetos relacionados con la relojería.

Precios económicos.

REAL, 96.-CORUÑA

AMENEDO Y HERMANO.—CE-
mentos, hidráulicas, cales, yesos,
azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo
lo concerniente al ramo. Ventas por
mayor y menor, Estrella, 8.—La Co-
ruña.

LIBRERIA DE PRIMERA ENSE-
ñanza y papelería de E. Real, Can-
tón Pequeño, 13.—Modelación impresa
para Ayuntamientos y Juzgados, sellos
y tarjetas postales para colecciones y
objetos de escritorio.

Los vómitos, acedías,
ardores, inapetencia, pe-
sades, agua de boca, bilis
y dolores de estómago,
cintura y espalda, etc.,
desaparecen al siguiente
día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días
las dispepsias, gastralgias y
catarros gástricos, como á
diario lo certifican millares
de curados agradecidos.

Caja, 0'50 pesetas, media 4 idem. Farmacias y droguerías.
Representante en esta provincia: Sucesor de Villar.

Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos qui-
micos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia
y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjanse á

JUAN ANTONIO H. SANCHEZ

Cantón Grande, 24, tercero
CORUÑA

E. ALFEIRAN

MÉDICO

Partos, consultas y operaciones.

San Andrés, 158

B. A. de Lage Ex-médico de los Hos-
pitales de Cuba.—Ma-
triz, sífilis y venéreo.

De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º



GRAN TALLER DE MÁRMOLES

— DE —

Antonio Molina

SANCHEZ BREGUA, 6, CORUNA

Se construyen Panteones, Lápidas, Cruces, Pilas bau-
tismales y Altares.—Gran surtido en chimeneas, fregade-
ros y embaldosado, mesas para café, lavabos y todo lo
concerniente al ramo. Se contesta en el día á cuantos pi-
dan datos, planos, dibujos, precios, etc.

FRANCO BLECKEN

SAN ANDRES, 28 - CORUNA

Depósito de la renombrada fábrica de aparatos de
Hartmarm y Jessing, con la acreditada marca LA CRUZ
ROJA.

Enviamos pedidos á toda la región.

También tenemos toda clase de aparatos y material
correspondiente al ramo de electricidad.

SOCIEDAD ELECTRO-FOTOGRAFICA

Director: A. M. Quiroga

CASA CENTRAL EN LA CORUÑA: REAL, 86

Sucursales en el Ferrol y en Lugo

Retratos al platino é iluminados—Ampliaciones foto-
gráficas.—Esmero y prontitud en los trabajos.—Precios
económicos sin competencia.

REAL, 86—LA CORUÑA

OBRA DE ACTUALIDAD

CATALANISMO MILITANTE

POR

AURELIO RIBALTA

Este importantísimo estudio, de tan distinguido escritor
gallego, hecho imparcialmente, y que conviene leer á todos
los que quieran conocer las verdaderas causas del movimiento
regionalista en España, movimiento que intencionalmente se
desvirtua y calumnia por la prensa y los partidos políticos, se
halla á la venta á 1'50 pesetas en la librería regional de Ca-
rre, Real, 31.—Coruña.

Taboada Martínez y Comp.ª

ABOGADO—AGENTES DE NEGOCIOS

Rua Nueva, 16, La Coruña

Compra y venta de fincas—Administraciones—Repre-
sentación de Ayuntamientos—Habilitación de Clases Pasi-
vas—Negocios de todas clases—Testamentarias—Inquili-
natos

POESÍAS INÉDITAS

DEL

PADRE FEIJOO

SACADAS A LUZ

POR

JUSTO E. AREAL

De venta al precio de UNA pesetas en la "Librería Re-
gional," de Eugenio Carré Aldao.

Real, 31-La Coruña-Real, 31

Mil pesetas

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.
Rueda blanco, á 0'60 idem idem.
Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.
Además á quién lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

Ante los hechos, todo el mundo calla

FOTOGRAFIA DE PARIS

de José Sellier
SAN ANDRES, 9

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

GERARDO VILLABRILLE ABE-
Glla y Emilio Baleige Blanco, farmacéuticos.—Riego de Agua, 7.—La Coruña.

HOTEL CONTINENTAL, DE MA-
NUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

EMILIO HERMIDA.—Guarnicio-
nero.—Franja, 42 y Real, 39.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán,
B. 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—Estrecha de
San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

ALBERTO MUÑOZ ESCUDERO.—
Profesor de música.—Lecciones á domicilio de piano y solfeo.—Razón: Café París, Fuente de Santa Catalina.

Gonzalo Martínez
CORREDOR DE COMERCIO
Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

CAFÉ NOROESTE

De Manuel Rodríguez
RUA NUEVA, 13

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28-Coruña

Comisiones y Consignaciones.

LA HABANERA

CONFITERIA Y PASTELERIA
San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

Hospedaje

Para caballeros se ofrece hospedaje económico con habitaciones espaciales y amuebladas en una calle céntrica de esta ciudad.

Es casa de familia y se garantiza el buen servicio.

Para informes dirigirse á la Librería Regional de D. Eugenio Carré.

Calle Real, 31, Coruña

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BERA Y COMP.^a

REAL, 38—CORUÑA

Musica Gallega.—Canto y Piano

Adalid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Baldomir.* "Como foy?" Melodía, 25 ptas.—"Meus amores", Melodía, 2 ptas.—*Berea.* "Un sospiro", Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* "Os teus ollos", Melodía, 1'50 ptas.—"Un adios á Mariquiña", Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* "A Nenita", Melodía, 2 ptas.—"Malenconia", Melodía, 2 ptas.—*Montes.* "As lixeiras anduriñas", Balada, 1'50 ptas.—"Doce sono", Balada, 2 ptas.—"Negra sombra", Balada, 1'50 ptas.—"Lonxe d'a terríña", Balada, 1'50 ptas.—"O pensar d'o la brego", Balada, 1'50 pesetas.—*PIANO SOLO.*—*Berea.* "La Alfonsina", Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* "A Foliada", (con letra), 5 ptas.—*Cinna.* "Serenata Gallega", 4 ptas.—"Romanza Gallega", 2 ptas.—*Lens.* "Serantellos", Paratrisis Gallega, 2'50 pesetas.—*Montes.* "Maruxiña", Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—"Alborada Gallega", 3 ptas.—"Aires Gallegos", Paso doble, 2 ptas.—"Unha noite na eira do trigo", Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos* "Rapsodia Gallega", 4 ptas.—*Veiga.* "Alborada Gallega", 3 pesetas.



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN

3, Santa Catalina, 3

FONDA "LA VICTORIA"

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUNA

COCHES "VILLA DE RUTIS"

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —

RAMON GOMEZ

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña

Hamburg-Sudamerik Hische

DAMPFSCHIFFSAHATS-GESELLSCHAFT



COMPANIA HAMBURGUESA SUDMERRCANA DE VAPORES CORREOS

AL RIO DE LA PLATA

El día 24 de Diciembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil, el vapor

Pernambuco

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real, 75.

TARJETAS

desde UNA peseta el ciento en la imprenta de este semanario Maria Pita, 18 y Montoto, 7.